



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

1/45/2020

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector de esta Universidad
Presente

La Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del 4 de febrero del año en curso, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 6º, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, tuvo a bien designar al Doctor David García Pérez Director del Instituto de Investigaciones Filológicas por el término de cuatro años, que deberá contarse a partir de la fecha de su designación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VII y 52 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 4 de febrero de 2020.
EL PRESIDENTE

Dr. Gerardo Jorge Cadena Roa

	RECIBIDO	PISO 6
	OFICINA DEL RECTOR	
	04 FEB. 2020	NOMBRE: <i>Oscaz</i> HORA: <i>23:25</i>
		<i>Ponce</i>

c.c.p. Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.